



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ACTA N° 3126 (A.S.O.C.D. N° 3126/18/12/2019)

RESOLUCIÓN N° 1060-00-2019

“POR LA CUAL SE CONCEDE AUSPICIO INSTITUCIONAL PARA EL II SIMPOSIO DE CONTROVERSIAS CIENTÍFICAS.” -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

La Resolución C.D. N° 0766-00-2019, Acta N° 3116, por la cual se concede auspicio institucional para el ii simposio de controversia científica previsto para los días 17 y 18 de octubre de 2019 de 07:00 a 12:00 en el Salón Auditorio del Hospital de Clínicas”. -----

La Resolución CD N° 0951-00-2019m, Acta N° 3123, por la cual se deja sin efecto la Resolución C.D. N° 0766-00-2019. -----

La nota con M.E. N° 9653/2019, del Prof. Dr. Hassel Jimmy Jiménez, Jefe de la Cátedra y Servicio de Pediatría de la FCM/UNA, por la cual solicita nuevamente el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la realización del *SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CONTROVERSIAS CIENTÍFICAS SOBRE EL USO DE PLAGUICIDAS EN EL PAÍS*, prevista para los días 20 y 21 de mayo del año 2020. Este pedido obedece a que inicialmente el evento estaba previsto realizarlo en el mes de octubre de 2019. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales,

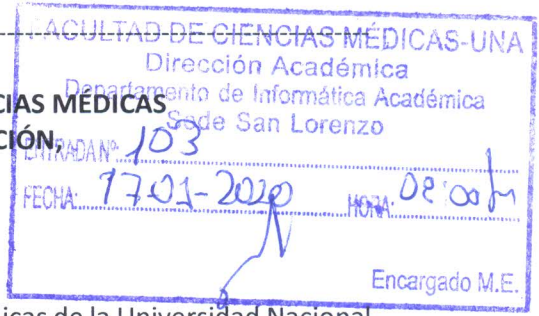
RESUELVE:

1060-01-2019 CONCEDER auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción para el **II Simposio de Controversia Científica**, a realizarse los días **20 y 21 de mayo de 2020**. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano



Co.: Dirección Académica, Dirección General del Hospital de Clínicas, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinación de Carrera-MyC, Dpto. de Informática Académica, Cátedra de Clínica Pediátrica, Archivo.- **LBM/RGM/eds**

*A posicio
mes mayo
2019/2020*

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

VISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad e gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnologías y humanistas con responsabilidad social y ambiental.